DICTAMEN UOC

Licenciada
María Victoria Diesel de Coscia, *Secretaria Técnica*
SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
Asunción

Ref.: Adquisición de Transformador

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), en uso de sus atribuciones, expone cuanto sigue:----------

Antecedentes:

Que, por Memorándum D.A.F. N° 953 de fecha 01 de diciembre de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas a la Secretaria Técnica Interina se informa:

El día 30 de noviembre, la empresa Trafosur realizó la verificación técnica, conforme al informe adjunto al presente (folios 8 y 9) informando que no pueden determinar con precisión el motivo del no funcionamiento del transformador, recomendando el traslado hasta el laboratorio de su fábrica para un correcto análisis, eso durará aproximadamente 30 días, para determinar posibles soluciones; y que el costo aproximado de reparación sería de 7.300.000Gs. (Precio contado). Consultando al departamento de presupuesto sobre la Disponibilidad Presupuestaria para la reparación, informa que en el rubro que recae ***no se cuenta*** *con disponibilidad presupuestaria, conforme al Memorándum D.A.F. N° 953 adjunto al presente (folio 1 y 2).*

El Departamento de Presupuesto informa que se cuenta con disponibilidad de Plan Financiero en el Objeto de Gasto 530 Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General para la posible compra en virtud a la urgencia.

Sin embargo, según Memorándum S.G. N° 317 remitido por el Ing. Fabián Álvarez, Jefe de Servicios Generales, ha gestionado la solicitud de presupuestos de las Empresas Trafosur y Trafopar para prever una posible compra de transformador. (Se adjunta presupuestos de las empresas).

Cabe mencionar, que desde el viernes 27 de noviembre del 2015 se posee energía debido a que la Institución cuenta con generador, lo que representa un costo en combustible estimado de Gs. 1.000.000 a Gs. 1.200.000 diarios. Se recomienda que el generador trabaje solo hasta 10 hs. ininterrumpidas y, atendiendo al Cierre del Ejercicio Fiscal 2015 las áreas requieren más tiempo de horas laborales.

Por todo lo expuesto precedentemente, se considera oportuno destacar que si se multiplica el consumo de combustible diario indispensable y necesario en un mes, que equivale a 30 días requeridos para el diagnóstico, y calcular el tiempo indefinido que se tendría que emplear para la posible reparación del transformador, en todo ese lapso de tiempo, (Gs 45.600.000.- aproximadamente), se estaría utilizando un monto superior al costo de un nuevo transformador (Gs. 35.000.000 aproximadamente al cambio actual – sumarle el precio de instalación.-) conforme al presupuesto recibido según memorándum SG N° 317/15 (Folio 4).

Por todo lo expuesto, la Dirección Administrativa y Financiera a través del Memorándum DAF N° 953/15 recomienda gestionar de forma URGENTE la adquisición de un nuevo transformador para una rápida y efectiva solución.

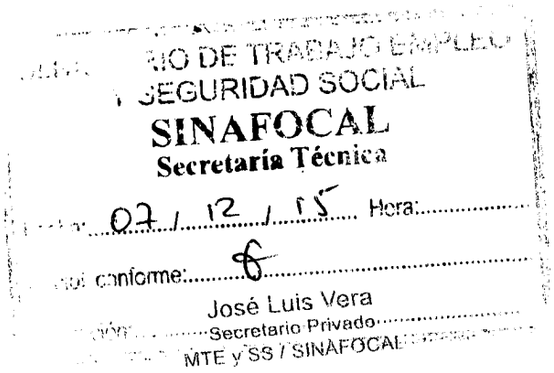
RIO DE TRABAJO EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
Secretaría Técnica
07 / 12 / 15 Hora:
conforme:
José Luis Vera
Secretario Privado
MTE y SS / SINAFOCAL

Normativa Vigente:

Que, el Artículo 33. Casos de Excepción de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresa cuanto sigue: "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación, se señalan: ... d) derivado de situaciones que configuren caso fortuito o fuerza mayor, en que no sea posible obtener bienes o servicios, o ejecutar obras mediante el procedimiento de licitación en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate; en ese supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarlas;... g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables;...

Que, en concordancia con el Decreto N° 5174/05 Titulo III. Procedimientos de Contratación. Capítulo I. Generalidades. Art. 19 Numeral 2. Las Comunicaciones deberán realizarse a través de los medios remotos de comunicación electrónica establecidos en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en los siguientes plazos mínimos: inc. C) Procedimientos de contratación que se realicen en los supuestos de excepción de urgencia impostergable (artículo 33 inciso g de la ley); y en los supuestos de excepción establecidos en los incisos c) y b) del artículo 33 de la Ley: Dentro de los diez días hábiles posteriores a la adjudicación del contrato...

Que, el art. 4° - Principios Generales de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas expresa cuanto sigue: "La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria...".

Por lo expuesto, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, pone a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución la autorización del procedimiento y la adjudicación, de acuerdo a las consideraciones citadas y de conformidad a las leyes que rigen la materia recomienda la implementación de la Contratación Vía Excepción por encuadrarse las circunstancias en las previsiones contenidas en el Art. 33 inciso d) por ser un caso de fuerza mayor no pudiendo ejecutarse mediante el procedimiento de licitación en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate e inciso g) urgencia impostergable de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por encontrarse suficientemente acreditada la justificación de la adopción de la modalidad de contratación, en razón de la necesidad de tomar medidas administrativas de carácter urgente para cumplir con los procesos administrativos institucionales, salvo mejor parecer.

Asunción, 7 de diciembre de 2015.-

Lic. Myrian C. Paredes
Directora de la UOC
SINAFOCAL / MTESS

MEMORANDUM D.A.F. N° 953/2015

A : Lic. María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)

De : Lic. Lourdes Ma. Inés Rabito, Directora Interina
Dirección Administrativa y Financiera

Fecha : 01 de diciembre de 2015

Ref. : Informe sobre Transformador

Tengo a bien dirigirme a usted, en referencia a la situación actual del transformador de nuestra institución.

El día 30 de noviembre, la empresa Trafosur realizó la verificación técnica, informando que no pueden determinar con precisión el motivo del no funcionamiento del transformador, recomendando el traslado hasta el laboratorio de su fábrica para un correcto análisis, eso durará aproximadamente 30 días, para determinar posibles soluciones; y que el costo aproximado de reparación sería de 7.300.000Gs. (Precio contado). Consultando al departamento de presupuesto sobre la Disponibilidad Presupuestaria para la reparación, informa que en el rubro que recae no se cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Sin embargo, la Coordinación Administrativa – Departamento de Servicios Generales ha gestionado la solicitud de presupuestos de las empresas Trafosur y Trafopar para prever una posible compra de transformador. (Se adjunta presupuestos de las empresas).

El Departamento de Presupuesto informa que si se cuenta con disponibilidad de Plan Financiero en el Objeto de Gasto 530 Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General para la posible compra en virtud a la urgencia.

Cabe mencionar, que desde el viernes 27 de noviembre del 2015 se posee energía gracias al generador con un gasto en combustible estimado de Gs. 1.000.000 a Gs. 1.200.000 diarios. Se recomienda que el generador trabaje solo hasta 10 hs. ininterrumpidas y, atendiendo al Cierre del Ejercicio Fiscal 2015 las áreas requieren más tiempo de horas laborales.

Considerando oportuno destacar que si se multiplica el consumo de combustible diario en un mes, que equivale a 30 días requeridos para el diagnóstico, y calcular el tiempo indefinido que se tendría que emplear para la posible reparación del transformador, en todo ese lapso de tiempo, se estaría utilizando un monto superior al costo de un nuevo transformador.

Por todo lo expuesto, esta Dirección recomienda gestionar de forma URGENTE la adquisición de un nuevo transformador para una rápida y efectiva solución.

Atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Lic. [illegible]
Director [illegible]
Dirección de Adm. y Finanzas
MTE y SSI / SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
Secretaría Técnica
01 / 12 / 15 Hora: 16:18
Conforme:
José Luis Vera
Secretario Privado
MTE y SSI / SINAFOCAL

SINAFOCAL

Secretaría General ✓
Asesoría General
Auditoría Interna
U.O.C.
Asesoría Jurídica
Coordinación de Marketing
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Dirección Técnica
Dirección de Bienes Humanos
Dirección de Relaciones Interinstitucionales
[illegible]

V° B° Procurar. UOC URGENTE!

FECHA: 01/12/2015

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Mesa de Entrada Nº 924

Fecha: 03 / 12 / 15 Hora: 15:20

Recibí Conforme: [illegible]

Aclaración: [illegible]

MEMORANDUM S.G N° 317/2015

A : **Sr. Joel Hugo Román Velaztiqui**
Coordinador Administrativo

DE : **Ing. Fabián Álvarez Helguero.**
Jefe de Servicios Generales

ASUNTO : Informe sobre estado del transformador.

FECHA : 01/12/2015

Me remito a Ud. A modo remitirle los presupuestos parciales para adquisición de transformadores de 150 KVA.

Se solicitó presupuestos de transformadores nuevos de capacidad similar a las empresas:

- Trafosur cotizó un precio de 22.356.000 Gs. (sumarle traslado e instalación)
- Trafopar cotizó un precio de 5.600 US$ + IVA (35.000.000 Gs. Aproximadamente al cambio actual) – sumarle precio de instalación.

Los presupuestos completos con detalles aún están en proceso.

Sin otro particular.

Atentamente.

D.A.F. para lo que corresponda

Joel Hugo Román V.
Coord. Administrativo
M.T.E.S.S. / SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 01/12/15 Hora: 11:46
Recibí conforme:
Aclaración: María Tulián Brítos
Secretaria - DAF
SINAFOCAL / MTE y SS

A la CF- Presupuesto verificar disponibilidad
URGENTE!!!

Lic. Lourdes Rabito Maldonado
Directora Interina
Dirección de Adm. y Finanzas
MTE y SSI / SINAFOCAL

(5)

Asunción, 30 de Noviembre de 2,015

Señores
SINAFOCAL
Fabian Alvarez
Tel.: e-mail: falvarez@sinafocal.com.py
Presente

Oferta de: Fabricacion
Presupuesto Nro.: 12,118.00

De nuestra consideración:
Nos es grato dirigirnos a Ud. (es) a los efectos de presentarle(s) la oferta de Referencia por la Fabricacion de equipo bajo las estrictas **Normas de Aseguramiento de Calidad ISO 9001:2008.** Todos los productos y servicios de **TRAFOSUR S.A., INDUSTRIA PARAGUAYA,** tienen **GARANTIA escrita.**
Detallamos a continuación, las principales caracteristicas de nuestros equipos:

EQUIPO	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TRIFASICO
CLASE:	25 KV
TENSION PRIMARIA:	23.000 V
TENSION SECUNDARIA:	400/231 V
FRECUENCIA:	50 HZ
CONEXION PRIMARIA:	TRIANGULO
CONEXION SECUNDARIA:	ESTRELLA C/NEUTRO

MARCA	POTENCIA	CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL C/IVA Gs
TRAFOSUR	150 KVA	1	22,356,000	22,356,000
TRAFOSUR	200 KVA	1	29,440,000	29,440,000

CONDICIONES GENERALES

PLAZO DE ENTREGA: 45 Días hábiles a partir del pago del anticipo correspondiente.
ORMA DE PAGO: Al contado

EL PRECIO COTIZADO NO INCLUYE EL TRANSPORTE.

GARANTIA. 1 (un) año
VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 Dias.

Observación: El presupuesto tiene validez de contrato. Las partes asumen la conformidad de este PRESUPUEST con su firma en el lugar mas abajo indicado. TRAFOSUR S.A. se compromete a cumplir todo lo escrito y el CLIENT acepta todas las condiciones expuestas.

Agradecemos su consideración y preferencia, quedamos a su atención para cualquier consulta y aclaración.
Hacemos propicia la ocasión para saludarlo(s) cordialmente,

Lic. Juan Carlos Guanes
Director
Cel.: 0981-150411

.....
CONFORMIDAD DEL CLIENTE
RUC Nº : .....

.....
Lic. Juan Carlos Guanes
TRAFOSUR S.A.

.....
EDILBERTO VALIENTE

(6)

Zimbra: **falvarez@sinafocal.gov.py**

Trafopar

De : Ventas - Trafopar <ventas@trafopar.com.py> mar, 01 de dic de 2015 04:46

Asunto : Trafopar

Para : falvarez@sinafocal.gov.py

buenos días
Ing. Fabian Alvarez Helguero
Le hacemos llegar a travez de este medio nuestro precio de lista de un transformador de 150kva 5600Usd +iva. Según datos obtenidos por nuestro Técnico el Sr. Eliezer Romero, la instalación se encuentra en condiciones
Estamos a su disposición ante cualquier consulta
Atte.
Lic. Dahiana Vicencini
0985- 406 680

TRAFOPAR S.A.
Cnel. Rafael Franco 888
Zona Norte - Fdo de la Mora
PARAGUAY
tel. +595 21 500162
url: www.trafopar.com.py

Advertencia:
Este mensaje contiene la opini&#65533;n personal del remitente y no implica asumir obligaci&#65533;n alguna en nombre de Trafopar S.A.. Los accionistas, directores y gerentes de Trafopar no asumen responsabilidad alguna con relaci&#65533;n al contenido del presente mensaje. Si usted no es el destinatario, queda notificado que cualquier divulgaci&#65533;n, copia, distribuci&#65533;n y/o gesti&#65533;n y/o acci&#65533;n verificada con relaci&#65533;n al contenido de esta comunicaci&#65533;n se halla prohibida y tipificada como delito. Si Ud. recibe esta comunicaci&#65533;n por equivocaci&#65533;n s&#65533;rvase notificarnos inmediatamente, y disponga su devoluci&#65533;n, a la direcci&#65533;n trafopar@trafopar.com.py. El remitente reconoce y acepta expresamente que la informaci&#65533;n contenida en este documento es propiedad de la empresa Trafopar S.A. y puede ser monitoreada, verificada, copiada, impresa y controlada por la misma. El presente documento contiene informaci&#65533;n confidencial. La informaci&#65533;n contenida en el mismo va dirigida exclusivamente a la Persona / Empresa / ! Organismo y/o Entidad destinataria de la misma.

MEMORANDUM S.G N° 316/2015

A : **Sr. Joel Hugo Román Velaztiqui**
Coordinador Administrativo

DE : **Ing. Fabián Álvarez Helguero.**
Jefe de Servicios Generales

ASUNTO : Informe sobre estado del transformador

FECHA : 01/12/2015

Me remito a Ud. A modo de informarle la situación actual del transformador y remitir presupuestos e informes pertinentes.

El día de ayer se realizó la verificación técnica, dando el veredicto que el transformador esta quemado y para determinar soluciones solicitan realizar ensayos en laboratorio (informe adjunto)
El precio de la reparación del transformador es de 7.300.000 Gs. (precio contado).

El tiempo de reparación esta contemplado con 30 días.

Sin otro particular.

Atentamente.

- a la D.A.F. para lo que hubiere lugar, y cabe destacar que no contamos con adjudicaciones algunas para reparación de la misma

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Joel Hugo Román V.
Coord. Administrativo
M.T.E.S.S. / SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 01/12/15 Hora: 11:32
Recibí conforme: 4/2
Aclaración: María Luján Britos
Secretaria - DAF
SINAFOCAL / MTE y SS

A la CF-Presupuesto. verificar disponibilidad p/ reparación y/o compra

Lic. Lourdes Rabito Maldonado 01/12/15.
Directora Interina
Dirección de Adm. y Finanzas
MTE y SSI - SINAFOCAL

(5)

Trafosur

FICHA DE SERVICIO

Código: GC-P-004

Revisión: 00 0000144

☐ Adecuación ☐ Mto. in situ ☐ Mto. en Fabrica ☐ Otros

☐ Garantia ☐ Reclamos ☒ Asistencia ☐ Inst PD Nuevo

Fecha de trabajo: 29/11/15 Hora: 14:00 a __:__

Hora de corte de energía: __:__ a __:__

OT Nº: Nº de Reclamo:

Grúa: CAMIONETA MAHINDRA

Cliente :

Dirección: ELISIO AYALA e/ ITURBE

Marca : TRAFOSUR

Número de Fab: 121721

Número de ANDE: —

Potencia : 150 KVA

Fases: 3 (TRES)

tension AT : 24 ... , ____ , ____ , ____ : V

Tension BT : 10 , 231 V

Estado de accesorios

Aisladores de AT : OK

Conectores de AT : OK

Aisladores de BT : OK

Conectores de BT : OK

Conmutador tipo : INTERNO

Estado de la caja: OK

Ruedas: —

Termómetro: —

Tanque de expansión: —

Relé: —

Silicagell: —

Mufa: OK

Descripción de Trabajos Realizados

VERIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE UN TRANSFORMADOR TRIFASICO MARCA TRAFOSUR POT 150 KVA Nº 121721.

SE PROCEDIO A LA MEDICION EN LA MEDICIÓN DE RESISTENCIA AT Y ENCONTRAMOS EL TRAFO AVERIADO Y A SER VERIFICADO EN EL LABORATORIO DE LA FABRICA. Y POSTERIOR INFORME, POR ESE MOTIVO NO SE PUEDE PONER EN SERVICIO EL TRAFO

ENSAYOS Y VERIFICACIONES

Tensión lado BT en vacío

POSICION	ANTERIOR	POSTERIOR
FASE - FASE =	—	—
FASE - NEUTRO =	—	—

Marcación de los terminales mirando desde el lado de BT de izq a der.:

AT : H3 - H2 - H1

BT : X3 - X2 - X1 - X0

Resistencia del Bobinado AT

Escala = 2 K

H1-H2= 100 H2-H3= 100 H3-H1= 184

Resistencia de aislamiento

	AT - tierra		BT - Tierra		AT - BT
Volts					
Megohms					
Tiempo	1 min		1 min		1 min

Resistencia de Puesta a Tierra

Inspecciones

Conductor de bajada de Fase: OK

Conductor de bajada del Neutro: OK

Conductor de puesta a tierra: OK

Llave Termomagnética: OK A ☐ Fija ☐ Regulable

Tablero: OK

Fusible: OK

Cruceta: OK

Seccionador: OK

Descargador: OK

Responsable: Jorge Barreto Firma: [signature]

Material utilizado

☐ TRAFOSUR ☐ CLIENTE

Facturar ☐ Si ☐ No

Observaciones

Cliente: Edgar Alvarez Firma: [signature]

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Dpto. de Servicios Generales SINAPOCAL

Asunción, 30 de Noviembre de 2,015

Señores
SINAFOCAL
Atte: Favian Alvarez
Tel.: e-mail: falvarez@sinafocal.com.py
Presente

Oferta de: Reparacion
Presupuesto Nro.: 12,119.00

De nuestra consideración:
Nos es grato dirigirnos a Ud. (es) a los efectos de presentarle(s) la oferta de Referencia por la Reparacion de equipos bajo las estrictas **Normas de Aseguramiento de Calidad ISO 9001:2008.** Todos los productos y servicios de **TRAFOSUR S.A., INDUSTRIA PARAGUAYA,** tienen **GARANTIA escrita.**
Detallamos a continuación, las principales caracteristicas de nuestros equipos:

EQUIPO	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION - REPARACION

Desmontaje y montaje general del Transformador
Desmontaje y montaje general de las bobinas AT y bobinas BT
Desmontaje y montaje del núcleo
Limpieza general de accesorios y componentes
Cambio de bobina AT__3____fase (s)
Cambio total del aceite mineral aislante___237___litros
Secado de la parte activa en estufa a 90°
Sustittución de las juntas de hermeticidad
Tratamiento de la pintura interior y exterior de la cuba con
Mano de obra especializada
Informe Relatorio de Ensayos en Laboratorio
Certificado de garantía escrita
Servicio de transporte grúa
Préstamo de un transformador similar durante el mantenimient

MARCA	POTENCIA	CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL C/IVA Gs
TRAFOSUR	150 KVA	1	7,300,000	7,300,000

CONDICIONES GENERALES

PLAZO DE ENTREGA: 30 Días hábiles a partir del pago del anticipo correspondiente.
FORMA DE PAGO: Al contado

EL PRECIO COTIZADO NO INCLUYE EL TRANSPORTE.

GARANTIA: (06) seis meses.
VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 Dias.

Observación: El presupuesto tiene validez de contrato. Las partes asumen la conformidad de este PRESUPUESTO con su firma en el lugar mas abajo indicado. TRAFOSUR S.A. se compromete a cumplir todo lo escrito y el CLIENTE acepta todas las condiciones expuestas.

Agradecemos su consideración y preferencia, quedamos a su atención para cualquier consulta y aclaración.
Hacemos propicia la ocasión para saludarlo(s) cordialmente.

Lic. Juan Carlos Guanes
Director
Cel.: 0981-154...

.....
CONFORMIDAD DEL CLIENTE
RUC Nº : .....

Lic. Juan Carlos Guanes
TRAFOSUR S.A.

EDILBERTO VALIENTE